

**PORTADAS
MIÉRCOLES**

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO Y MEDIOS PÚBLICOS



PCM tiene 325 compromisos por cumplir De los 268 conflictos sociales que la Defensoría del Pueblo registró en mayo pasado, al menos 142 son de competencia del Ejecutivo, es decir, la solución está en sus manos, refirió el coordinador de la Unidad de Análisis y Prevención de Conflictos de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Manuel Figueroa. Agregó que 63 casos deben ser resueltos por los gobiernos regionales, 25 por organismos autónomos, 20 por municipios y el resto por el Poder Judicial y Legislativo. (*La República*, sábado 4 de julio) [Texto Completo](#)



Cuando el diálogo debe ser la máxima prioridad (Editorial) (...) Se necesita que el Gobierno se aboque a mejorar la relación Estado-ciudadanía y, por esta vía, consolidar la paz social. Una paz que significa la creación de espacios de diálogo para desactivar conflictos antes que estallen, y para hacer de la política un quehacer proactivo, a favor de la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Como adelantamos en nuestras Propuestas para una Agenda de Gobierno, en el 2006, justamente antes de las últimas elecciones presidenciales, la sensación de exclusión es producto de varios factores, entre ellos las diferencias culturales. (...). (*El Comercio*, lunes 6 de julio) [Texto Completo](#)



Alcaldes podrán seguir con publicidad en obras El Poder Ejecutivo presentó sus observaciones al proyecto que modificaba varios artículos de la Ley Orgánica de Municipalidades y que, entre otros puntos, prohibía a los alcaldes a colocar sus nombres en los paneles que anuncian las obras realizadas por los gobiernos locales. El oficio respectivo llegó al Congreso el 30 de junio e inmediatamente se derivó a la Comisión de Gobiernos Locales. En su contenido, el Ejecutivo cuestiona 14 artículos de dicho proyecto, aprobado por mayoría (con solo dos votos en contra) en la sesión plenaria del pasado 20 de mayo. En el documento no solo se objeta la incorporación de la 26° Disposición Complementaria a la Ley de Municipalidades que prohíbe el uso proselitista de las obras municipales. También discrepa en lo referido a las propuestas para fortalecer las municipalidades de centros poblados y a la función fiscalizadora de los regidores de oposición. (*Perú 21*, lunes 6 de julio) [Texto Completo](#)



Defensoría presentó proyecto de Ley de Derecho a Consulta Para facilitar el cumplimiento de la obligación contraída por el Perú hace quince años respecto al Convenio número 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la Defensoría del Pueblo elaboró el Proyecto de Ley Marco del Derecho a la Consulta de los Pueblos Indígenas, el mismo que será presentado al Congreso de la República para su debate y posible aprobación. La Defensora del Pueblo, Beatriz Merino, dijo que este proyecto de ley busca garantizar el proceso de diálogo entre el Estado y los representantes de los pueblos indígenas; y el arribo a un acuerdo sobre las medidas administrativas o legislativas que se propongan. (*La República*, martes 7 de julio) [Texto Completo](#)



Proyecto para Doe Run afectaría a los medios El congresista fujimorista Rolando Sousa advirtió ayer que la iniciativa del Ejecutivo que crea un procedimiento concursal especial para ayudar a los trabajadores de la empresa Doe Run (ubicada en La Oroya) es peligrosa para la estabilidad jurídica del país. Explicó que el proyecto autoriza a un trabajador a que solicite el procedimiento si la empresa tiene deudas con terceros. Agregó que, con ello, un administrador plenipotenciario podrá tomar el control de una compañía hasta que la junta de acreedores decida su futuro. Sousa indicó que eso crearía un peligroso precedente pues, de la misma forma, se podría intervenir los medios de comunicación. (*Perú 21*, martes 7 de julio) [Texto Completo](#)

Gobernabilidad, el reto del nuevo Gabinete (Editorial) (...) El conflicto de Bagua ha dejado también varias lecciones, que no pueden desdeñarse. Antes que nada entender que el Perú es un país pluricultural y sociodiverso, por lo que resulta primordial tender puentes con los peruanos de las zonas selváticas y rurales, sobre todo a la hora de impulsar proyectos de desarrollo. Desde este punto de vista, es oportuno el proyecto de la Defensoría del Pueblo para normar la consulta a las comunidades indígenas, pero adicionalmente tiene que reorganizarse la Unidad de Prevención de Conflictos de la PCM para resolver los problemas antes de que estos nos exploten en la cara. La política del "bombero", de apagar incendios de tumbo en tumbo, solo lleva a más desgaste, confusión y afectación de la gobernabilidad democrática. (...) (*El Comercio*, miércoles 8 de julio) [Texto Completo](#)



"La radio es compañía en todo momento" La conductora del programa "De la noche a la mañana" (RPP), Milagros Valverde, cuenta el secreto detrás de la alta sintonía de su espacio radial. Aunque emitido de madrugada, sus oyentes son fieles gracias a los consejos de esta experimentada periodista. "Todos los seres humanos privilegiamos la comunicación y nos interesa saber lo que hacen otros. La radio no tiene por qué ser siempre el psicólogo, pero es compañía en todo momento", explica. Como es lógico, debido a una rutina casi vampiresca, la locutora ha pagado un precio bastante alto. "Realmente no tengo vida social y comparto muy poco con mis amigos. Felizmente, me aceptan como soy y tengo un hogar en el que puedo descansar", comenta. (*El Comercio*, miércoles 8 de julio) [Texto Completo](#)



Esperan que nuevo premier respete actas Representantes de las organizaciones sociales que suscribieron los 325 compromisos logrados durante la gestión de Yehude Simon esperan que el nuevo premier reconozca la validez de los acuerdos, que han sido producto de una larga y difícil mesa de diálogo, a fin de no afectar la estabilidad alcanzada con las negociaciones. Una gran expectativa ha generado en ellos el anunciado cambio de ministros, ya que la experiencia les ha demostrado que cuando cambian las personas muchas veces las conversaciones vuelven a cero. En esta situación está la Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), que suscribió un acuerdo con el premier el 8 de mayo pasado. Su presidente, Teódulo Medina, expresó su preocupación por la salida de Simon. (*La República*, jueves 9 de julio) [Texto Completo](#)



Presidente García debe garantizar los compromisos suscritos por Simon Los acuerdos firmados por el premier Yehude Simon con los actores sociales en conflicto tendrían que cumplirse sin ningún problema, puesto que él no los suscribió de forma personal, sino en representación del gobierno y del presidente Alan García; por lo tanto, él debería salir a garantizarlos públicamente, sostuvo el coordinador del grupo Propuesta Ciudadana, Javier Azpur. Precisó que desde un punto de vista formal los compromisos acordados por este gobierno, que dura hasta el 28 de julio del 2011, deben cumplirse, independientemente del nombramiento del nuevo presidente del Consejo de Ministros. Explicó que debido a que los actores sociales sienten cierta incertidumbre, el gobierno, a través del Presidente de la República, debería emitir una declaración reconociendo la validez de acuerdos. (*La República*, jueves 9 de julio) [Texto Completo](#)



"Queremos un canal limpio" Marisol Crousillat asumió ayer el cargo de asesora de producción de TV Perú para trabajar en lo que será la nueva imagen y proyectos del canal estatal. "Es un gran reto para mí, pues nunca he trabajado en el canal estatal. Apenas ayer me reuní con Ricardo Ghibellini (nuevo presidente de IRTP), así que recién me estoy empapando de las cosas", manifestó. Respecto a la programación actual no quiso adelantar nada pues recién definirán las cosas esta semana: "Eso sí, apostaremos totalmente por la producción nacional, a pesar de que tendremos que ver cuestiones para generar recursos". Crousillat confirmó que, efectivamente, el canal ya no contará con publicidad explícita en sus programas. "Hasta donde sé, trabajaremos publicidad directa, dentro de los programas, de perfil bajo, una publicidad creativa y culturosa", advirtió. (*La República*, jueves 9 de julio) [Texto Completo](#)



Proyecto de consulta y nuevo Gabinete (Por Francisco Miro Quesada) La justicia ha empezado a llegar, cuando debió hacerlo antes. Nos referimos a la consulta que solicitaban las comunidades amazónicas de Bagua y otros lugares de la selva, de acuerdo con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). De haberse cumplido dicho convenio, no se hubieran producido los trágicos acontecimientos que han enlutado al país. Por ello, damos la bienvenida a la iniciativa de la Defensoría del Pueblo, que ha presentado al Congreso un proyecto de ley para regular esta consulta (...) Más allá de los debates técnicos y jurídicos en torno a la forma y modalidad de la consulta, lo destacable es que se está procediendo correctamente. (...) los problemas que se suscitan en una democracia deben resolverse con métodos democráticos, forma civilizada de convivencia humana. (...) (*El Comercio*, viernes 10 de julio) [Texto Completo](#)

Derecho a la consulta debe ser vinculante El derecho a la consulta de los pueblos indígenas es vinculante y así debe estar especificado en la legislación que apruebe el Parlamento, de lo contrario iría contra el espíritu del Convenio 169 de la OIT, advirtió el encargado del Grupo de Pueblos Indígenas de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Hernán Coronado. Sostuvo que si se reconoce como vinculante el convenio, es obvio que es igual con los principios que se desarrollan en él. Añadió que así lo han resuelto la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Tribunal Constitucional colombiano y el Tribunal Supremo de Costa Rica. "Dicen que el derecho a la consulta tiene que establecer principios generales, que sea previa, informada, libre, vinculante y de buena fe, pues no se puede negociar con alguien y luego decirle que no se tomará en cuenta lo que dice", señaló en el Foro Consulta Previa y Consulta Ciudadana, organizado por la red Muqui. (*La República*, viernes 10 de julio) [Texto Completo](#)

Insisten en reabrir radio La Voz El director de radio La Voz de Bagua, Carlos Flores Borja, insistirá en que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones levante las observaciones técnicas hechas a su emisora a raíz de los lamentables sucesos en la Amazonía. Insistió en que el cierre de la emisora fue injusto y que el pedido de reconsideración planteado al MTC será respondido en 30 días. Flores apeló a los pronunciamientos de organismos internacionales y de instituciones como el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS), a favor de la radio y que, pese a ello, no existe celeridad desde el Estado para resolver la clausura. Adelantó el relanzamiento de su emisora a través de Internet. (*La República, sábado 4 de julio*) [Texto Completo](#)

POR UNA TELEVISIÓN PÚBLICA

Misión: ordenar la casa En entrevista con El Comercio, Ricardo Ghibellini, el nuevo presidente del directorio de IRTP expresa sus percepciones y planes sobre el canal del Estado. "El Estado actual del canal es desordenado y anárquico. No cumple los objetivos mínimos. ¿Cómo hemos llegado a este estado de cosas?"; "los políticos creen que son más importantes porque salen en la televisión del Estado. Y eso no es así. Al contrario, mientras más negativa sea la pantalla"; "Mi plan no es muy ambicioso en cuanto a producción, pues no tenemos muchos recursos, pero puedo resumirlo de la siguiente manera: a partir del 3 de agosto, no habrá más publicidad en el canal del Estado. La pantalla no tendrá un corte comercial. Asimismo, hemos creado dos comités, uno de información y otro de entretenimiento y cultura, que está recuperando toda nuestra programación. Las cámaras que antes se utilizaban diez horas cubriendo actos del Ejecutivo y del Congreso, ahora se usarán dos horas. Ese tiempo ganado nos va a permitir arreglar la casa". (*El Comercio, Miércoles 8 de julio*) [Texto Completo](#)

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CONTENIDOS

La TV como autora (*Por Fernando Vivas*) Las unió el folclor y el temor a la soledad, si no fue el amor. Pero ¿quién las juntó ante nuestros ojos y nos las restregó en las narices, haciéndolas pasar por tórtolas juguetonas a sabiendas de que su relación era un infierno? Fue la televisión, en especial Magaly Medina y los varios espacios de América y Frecuencia Latina donde Abencia y Alicia montaban su romance a punta de quecos y lo desmontaban a punta de ambigüedades. (...) pero de sus auténticas cuitas, nada se nos decía. (...) Recién cuando Alicia denunció a Abencia por darle una pateadura, cuando ya era demasiado tarde para impedir el desenlace sangriento, los conductores empezaron a contarnos lo que veían detrás de cámaras. (...) Por todo esto, la Dirincri y el Poder Judicial debieran considerar a la TV como cómplice de autoría intelectual del crimen. Y a los cándidos que la zapeábamos, que nos caiga otro tanto. (*El Comercio, martes 7 de julio*) [Texto Completo](#)

PERIODISTAS

De regreso a la cancha (*Por Hugo Guerra*) (...) En los años 80 cubrir los conflictos centroamericanos, seguir a la guerrilla y ver morir a inocentes en aras de sus ideales, era una tarea hasta cierto punto romántica. Hoy, cuando ya no hay télex que picar, ni telefonemas que despachar artesanalmente, una laptop con acceso a Internet, una cámara digital y un celular pueden hacer que un David se las vea con un Goliat transnacional. Sin embargo, ahora como ayer el reto mayor es informar con honestidad, ética y valores morales para reportar de la manera más objetiva posible el drama de millones de personas simples que, a su manera, luchan por la autodeterminación de su patria. Al ver las informaciones de ciertas cadenas noticiosas creo que el producto final no siempre es bueno. Las imágenes exclusivas pueden resultar asombrosas, pero hay mucho sesgo. (...) (*El Comercio, sábado 4 de julio*) [Texto Completo](#)

Valdez: Sí tuve problemas con Rivera El ex alcalde de Coronel Portillo Luis Valdez Villacorta reconoció ante la 3ª Sala Penal que tenía problemas con el periodista Alberto Rivera Fernández por los reportajes que este emitía en lo que los acusaba de narcotraficante y traficante de tierras. Valdez es acusado de ser el autor intelectual del crimen del periodista en venganza por los reportajes que este realizaba y para lo que había contratado a sicarios. El suspendido alcalde trató de minimizar los cargos indicando que el periodista a pesar de los informes radiales en su contra no era su enemigo y que no sabe nada de su asesinato ocurrido en abril del 2004. Valdez fue sometido por más de una hora a un exhaustivo interrogatorio por el fiscal superior Ramiro Salinas Siccha. Sobre el crimen, afirmó que "no tiene idea de los motivos o razones que alguien tendría para asesinarlo, aún más si se trataba de un periodista de trayectoria". (*La República, sábado 4 de julio*) [Texto Completo](#)

GREMIOS Y EMPRESAS PERIODÍSTICAS

Canal N celebra una década al aire Con su primera emisión formal, el 4 de julio de 1999, los creadores de Canal N, parte del Grupo El Comercio, emprendieron un desafío: montar la primera televisora del país dedicada a darle al televidente peruano información noticiosa a lo largo de las 24 horas del día. Una década después, los réditos de lo que en un principio fue solo una utopía son palpables. La productora de noticias y servicios informativos dio paso a un canal de televisión de la señal cerrada convertido, hoy por hoy, en un referente dentro del ámbito noticioso local. Según la reciente encuesta "La televisión en el Perú", estudio realizado por la Universidad de Lima, Canal N se muestra como la primera respuesta ante la interrogante: ¿Qué canal de cable ve con más frecuencia? Así, algunos programas de su horario estelar como "Primero a las Ocho", "La Hora N" y "Rumbo económico" han logrado ubicarse entre los primeros lugares del ránking de los canales del cable. (*El Comercio*, sábado 4 de julio) [Texto Completo](#)

La década de N (*Por Fernando Vivas*) (...) Un buen cumplido para N en sus diez años es recordarle que no ha habido serios cuestionamientos a su equilibrio. Incluso la población enardecida aprecia la espontaneidad de su cobertura, y así como era el único bien recibido en las protestas contra el fujimorismo, en los últimos y convulsos tiempos ha podido acercarse a policías y rebeldes. Todo este logro sostenido en el tiempo se ha hecho a pesar de la juventud e impericia de los periodistas que dan la cara, de los que reportan, narran y preguntan. Eso resta, ciertamente, brillo editorial y aliento de debate, análisis fino de las notas que llegan en bruto, pero también protege a N, de alguna manera, de las manipulaciones editoriales. En su prime time, "Primero a las 8" se adelanta, y bien, a los canales abiertos en organizar y jerarquizar las noticias del día, a lo que sigue "La hora N" de Jaime de Althaus con comentario y entrevista de fondo. ¿Qué le falta a este gravitante menú? (...) más opinión, además de la de De Althaus (...) (*El Comercio*, lunes 6 de julio) [Texto Completo](#)

Declaran prescrito juicio a Vera Abad La 3ª Sala Penal Especial Anticorrupción, que integran los jueces Iván Sequeiros, Manuel Carranza y Carlos Manrique, declaró prescritos los cargos contra el ex directivo de Canal 9 de TV Julio Vera Abad por recibir US\$ 50 mil de Vladimiro Montesinos. De esta manera, Vera será el único empresario de televisión vinculado a Montesinos que no responderá a la justicia por ese hecho. En un vladivideo de 1998, Vera Abad aparecía recibiendo 50 mil dólares de Montesinos por cerrar los programas de Cecilia Valenzuela, Luis Iberico y enjuiciar a César Hildebrandt. Al derrumbarse el gobierno de Alberto Fujimori, Vera Abad se refugió en Chile, de donde no pudo ser extraditado pues la ley chilena no considera delito que un empresario cometa delito si recibe dinero de un funcionario público. (*La República*, miércoles 8 de julio) [Texto Completo](#)

Información recogida de los diarios El Comercio, La República y Perú 21

Visite nuestro archivo periodístico para más detalle: Pobreza, Educación, Democracia y gobernabilidad, Ong, otros.

Cahuide 752, Jesús María / Telef. 471 6473 nx 124
riurado@calandria.org.pe, jgarcia@calandria.org.pe
Lima – Perú

